



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Filosofía del Lenguaje

Código (SIU-Guaraní): 01504_0

Departamento de Filosofía

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado Universitario en Filosofía

Plan de Estudio: Ord. nº 050/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de la Formación Disciplinar. Trayecto en Filosofía Moderna y Contemporánea

Año de cursado: 5

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 6

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular DI SILVESTRE Carlos Vito
- Profesor Adjunto ANTON MLINAR Ivana María

Fundamentación:

La cuestión del lenguaje como problema filosófico y su relevancia teórica han variado notablemente a lo largo de la historia de la filosofía. Mientras que la filosofía clásica concibe usualmente al lenguaje como instrumento (órganon) de representación de objetos y de expresión del sujeto, como signo externo del pensamiento, durante el siglo XX la filosofía ha tomado conciencia de que el lenguaje es más bien un medium de la experiencia, ha reconocido en el lenguaje un elemento constitutivo de la subjetividad, que posibilita y condiciona la relación del sujeto consigo mismo, con los otros y con el mundo. En este sentido, la filosofía contemporánea se caracteriza por un notorio giro lingüístico, en virtud del cual la filosofía del lenguaje ha adquirido el estatuto de disciplina filosófica autónoma y prioritaria.

La propuesta pedagógica de la asignatura tiene como objetivo introducir a las/los estudiantes en el análisis y la reflexión filosófica acerca del lenguaje, adoptando para ello un enfoque tanto histórico como temático. A modo de introducción histórica, examina, en primer término, la concepción del lenguaje elaborada en el marco de la ontología griega y de la filosofía moderna de la conciencia, con el fin de aclarar el sentido y el alcance histórico del giro lingüístico ocurrido en el siglo XX. Posteriormente, estudia, a partir de las correspondientes fuentes textuales, una serie de destacadas corrientes y posiciones teóricas, surgidas en el marco del paradigma lingüístico

de la filosofía contemporánea. Asimismo, examina los nexos actuales entre filosofía, lingüística, semiótica y ciencias cognitivas.

Aportes al perfil de egreso:

Competencias generales:

- Comprender el anclaje contextual, histórico, social y cultural de los conocimientos disciplinares, de las comunidades científicas y del proceso de producción de conocimiento.
- Dominar las nociones y estrategias metodológicas necesarias para comprender, analizar y producir textos académicos y de divulgación, y para participar en la cultura discursiva de las disciplinas científicas y filosóficas.

Competencias disciplinares:

- Disponer de un conocimiento amplio, diversificado y profundo del saber filosófico, que permita reconocer su carácter reflexivo, crítico, terapéutico y liberador, tanto en relación con la propia subjetividad como en la dimensión socio-cultural.
- Conocer la terminología filosófica, saber emplearla adecuadamente y reconocer su uso indebido, impreciso o ambiguo.
- Dominar los procedimientos metodológicos de producción del conocimiento propios de las diversas áreas de la filosofía, identificando sus supuestos lógicos, ontológicos y epistemológicos.
- Reflexionar críticamente, formular juicios independientes, argumentar de manera coherente y fundada, y confrontar con otras posiciones y argumentos a través del diálogo.
- Utilizar adecuadamente procedimientos para el trabajo intelectual como búsqueda y selección de información, análisis, interpretación, síntesis y evaluación de la misma.
- Analizar el uso del lenguaje desde el punto de vista lógico, razonar correctamente e identificar deficiencias y falacias en los diversos tipos de discurso.
- Expresar el propio pensamiento, sea en forma oral o mediante la producción de textos escritos, con claridad, precisión y coherencia.
- Planificar, ejecutar, dirigir y evaluar procesos de investigación en el área de las humanidades y las ciencias sociales.
- Diseñar, producir, mediar y evaluar materiales destinados a la difusión del conocimiento filosófico.
- Promover el uso de una racionalidad dialógica como condición para el desarrollo de un pensamiento autónomo, de una práctica comunicativa responsable y de una comunidad de investigación solidaria.
- Asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento filosófico y científico.

Expectativas de logro:

- Conocer las tesis principales relativas al lenguaje en el marco de la ontología griega y de la filosofía moderna de la conciencia, y comprender el alcance histórico del giro lingüístico que caracteriza a la filosofía contemporánea.
- Comprender los problemas, conceptos y presupuestos metódicos de las diversas teorías del lenguaje y del significado desarrolladas en el marco de la filosofía del lenguaje contemporánea.
- Examinar las relaciones entre filosofía del lenguaje, ciencias del lenguaje y semiótica en el marco de los diversos enfoques teóricos actuales.
- Desarrollar una actitud reflexiva frente al problema del lenguaje como cuestión central del pensamiento científico y filosófico contemporáneo.
- Desarrollar una actitud participativa, colaborativa y dialógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la construcción colectiva del conocimiento.
- Adquirir habilidades para analizar e interpretar textos de filosofía del lenguaje, identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos, argumentos y las tesis propuestas en ellos.
- Utilizar adecuadamente procedimientos para el trabajo intelectual como búsqueda y selección de información, análisis, síntesis, y evaluación de la misma.
- Adquirir habilidades para la producción escrita de textos de estudio y de investigación de nivel académico.

Contenidos:

Unidad 1. Introducción a la filosofía del lenguaje

1. El lenguaje en la historia de la filosofía: paradigma ontológico de la filosofía griega, paradigma mentalista de la filosofía moderna y paradigma lingüístico de la filosofía contemporánea. Concepciones de lenguaje en Aristóteles, Locke y Wittgenstein.
2. El lenguaje en Aristóteles: su concepción filosófica (representativa) del lenguaje frente a las precedentes concepciones míticas. Distinción entre símbolos [symbola], noema [nóema] y cosas [prágmata]. Análisis de lo indicativo simbólico. Logos apofántico, verdad, falsedad.

Unidad 2. Lenguaje, sentido y verdad

1. La semántica de G. Frege: sentido (manera de darse el objeto) y referencia (identidad objetiva). Carácter objetivo del signo y crítica de la concepción psicologista del sentido como representación o imagen mental.
2. La teoría figurativa del lenguaje de L. Wittgenstein: Ontología formal: mundo, hecho, estado de cosas, objeto. Figura, estructura y forma lógica. Pensamiento, sentido y verdad.
3. Proposición, nombre y significado. Signo y símbolo. Propositiones contingentes y proposiciones lógicas. Lenguaje ordinario y forma lógica. “Metafísica” y filosofía como crítica lingüística.

Unidad 3. Lenguaje, signo y significado

1. La semiótica de Ch. S. Peirce: concepción triádica del signo: representamen, representante y objeto. Los signos y sus objetos. Lenguaje y semiosis. Íconos, índices y símbolos. Crecimiento de los símbolos.
2. La lingüística de F. de Saussure: Lenguaje, lengua y habla. Signo, significado y significante. Arbitrariedad, continuidad y mutabilidad del signo lingüístico. La lengua como sistema de valores. La revisión del concepto de signo en E. Benveniste.

Unidad 4. Lenguaje y mundo en la hermenéutica filosófica

1. La concepción de W. v. Humboldt como antecedente: Lenguaje como manifestación de la fuerza espiritual. Materia y forma lingüística. Unidad de lenguaje y pensamiento. Lenguaje y visión del mundo.
2. La interpretación del habla en M. Heidegger: Habla y mundo como significatividad. Lenguaje como expresión del habla. Momentos estructurales del habla. Los modos del habla: escuchar, oír, callar, decir, habladuría.

Unidad 5. Lenguaje, acción y contexto

1. La teoría de los juegos de lenguaje de L. Wittgenstein: Uso y juegos de lenguaje. Reglas de uso y práctica social. La noción de juego: parecidos de familia. La filosofía como análisis gramatical.
2. Lenguaje y acción en J. Austin: Oración y enunciado. Enunciados constatativos y emisiones realizativas. Afortunado / desafortunado: las condiciones de emisión de los realizativos. Los aspectos locutivo, ilocutivo y perlocutivo del acto lingüístico.

Unidad 6. Lenguaje y cerebro

1. Filosofía de la mente, lenguaje y cerebro: consideraciones a partir de las neurociencias cognitivas. Funcionalismo computacional: el lenguaje como software cerebral.
2. Crítica de J. Searle: distinción entre intencionalidad intrínseca e intencionalidad derivada. Recuperación del aporte de F. Brentano y de E. Husserl acerca de la intencionalidad. Test de Turing y experimento de la habitación china.

Propuesta metodológica:

El método de trabajo procurará promover la participación activa de las/los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la ejercitación en procedimientos de análisis e interpretación de textos y de producción escrita de

nivel académico. Por ello, el Curso incluirá:

- a) clases expositivo-dialogadas, donde los profesores expondrán los temas centrales de las respectivas unidades temáticas;
- b) clases prácticas, destinadas a la resolución de ejercicios de análisis, interpretación y exposición de textos filosóficos sobre temas específicos por parte de las/los estudiantes;
- c) uso del entorno virtual de enseñanza – aprendizaje (aula virtual) de la asignatura.

De acuerdo con el modelo pedagógico centrado en el aprendizaje autónomo y colaborativo, se presentará en el aula virtual, como apoyo y complemento de las clases presenciales, una serie de documentos, herramientas y estrategias didácticas, que permitan a las/los estudiantes un aprendizaje significativo mediado tecnológicamente. Las actividades de enseñanza-aprendizaje referidas a los contenidos de la unidad 3 se realizarán de manera autónoma en el entorno virtual, para lo cual se pondrá a disposición de las/los estudiantes textos en soporte digital, guías de estudio, material audiovisual, foros de consulta y los correspondientes instrumentos de evaluación, a través del recurso Tarea.

Carga horaria para las actividades virtuales: 14 horas., un 20 % de la carga horaria total de la asignatura.

Propuesta de evaluación:

1. Regularidad

Las/los estudiantes mantendrán la condición de regular mediante la aprobación de las siguientes instancias de evaluación de proceso:

- 1) resolución de un examen parcial sobre la unidad 1.1;
- 2) resolución de un trabajo práctico sobre la unidad 1.2 y 2.1;
- 3) presentación de un informe de lectura sobre la unidad 3.1;
- 4) resolución de un trabajo práctico sobre la unidad 3.2.

Se prevé una recuperación para cada instancia de evaluación.

Las/los estudiantes que no aprueben alguna de las instancias de evaluación de proceso tendrán la condición de libre por defecto (Ord. 11/2013 CD). Las/los estudiantes inscriptos en la condición de libre por elección (Ord. 11/2013 CD) podrán rendir en esa condición el examen final de acuerdo con lo dispuesto en el presente Programa.

2. Promoción

El/la estudiante regular promocionará la asignatura mediante la aprobación de un examen final integrador ante un tribunal evaluador compuesto por los miembros de la cátedra. En este examen, expondrá en forma oral un tema del Programa a su elección. Terminada su exposición, será interrogado sobre el tema expuesto y sobre las unidades del Programa no evaluadas durante el proceso.

El/la estudiante libre por defecto promocionará la asignatura mediante la aprobación de un examen final integrador, que incluirá dos instancias: un examen escrito de carácter eliminatorio sobre las unidades del Programa no aprobadas en las evaluaciones de proceso y un examen oral en las mismas condiciones que el estudiante regular.

El/la estudiante libre por elección promocionará la asignatura mediante la aprobación de un examen final integrador, que incluirá dos instancias: un examen escrito de carácter eliminatorio sobre la totalidad de las unidades del Programa y un examen oral en las mismas condiciones que el estudiante regular.

3. Criterios de evaluación

Para la evaluación de los aprendizajes, la cátedra considerará relevantes los siguientes criterios: pertinencia, suficiencia y corrección de los contenidos conceptuales; organización en el tratamiento de los temas; capacidad de análisis de problemas y de emisión de juicios críticos; capacidad de dialogar argumentativamente; coherencia en la expresión oral o escrita; precisión en el uso del vocabulario específico; claridad y corrección gramatical en el uso del lenguaje.

4. Calificación

Tanto las evaluaciones de proceso como el examen final se calificarán en forma cuantitativa, de acuerdo con el Sistema de calificación numérica establecido en la Ordenanza N° 108/2010 – CS, que fija la tabla de correspondencias entre porcentajes y nota.

La nota final será el resultado de una ponderación realizada a partir de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de proceso y la calificación obtenida en el examen final.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

1. De lectura obligatoria

Unidad 1:

Aristóteles, Sobre la interpretación, en Tratados de lógica (Órganon) II, trad. M. Candel Sanmartín, Madrid, Gredos, 1988, caps. 1-6.

---, Sobre la interpretación, caps. 1-6, versión bilingüe, Documento de Cátedra, 2012.

---, Metafísica, trad. V. García Yebra, Madrid, Gredos, 1970, IX, 10.

---, Poética, trad. V. García Yebra, Madrid, Gredos, 1974, cap.20.

Cassirer, E., “El problema del lenguaje en la historia de la filosofía”, en Filosofía de las formas simbólicas, tomo 1, México, F.C.E., 2016 (primera edición electrónica), pp. 66-79.

Di Silvestre, C., “Lenguaje y filosofía. Dos interpretaciones del giro lingüístico de la filosofía contemporánea”, en Di Silvestre, C. (ed.), Modelos de comprensión del lenguaje en la filosofía contemporánea, Mendoza, Qellqasqa, 2017, pp. 49-80.

Locke, J., Ensayo sobre el entendimiento humano (1690), trad. E. O’ Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, 1956. (Selección de textos)

Unidad 2:

Frege, G., “Sobre sentido y referencia”, en Ensayos de semántica y filosofía de la lógica, trad. L. M. Valdés Villanueva, Madrid, Tecnos, 1998, pp. 84-111.

Wittgenstein, L., Tractatus logico-philosophicus, 6ª reimp., trad. J. Muñoz e I. Reguera, Madrid, Alianza Universidad, 1995. (Selección de textos)

Unidad 3:

Benveniste, E., “Naturaleza del signo lingüístico”, en Problemas de lingüística general I (1966), 12ª ed., trad. J. Almela, México, Siglo XXI, 1985, pp. 49-55.

Peirce, Ch. S., ¿Qué es un signo?, Los signos y sus objetos, El ícono, el índice y el símbolo, edición digital en sbarrena@unav.es, Grupo de Estudios Peircianos, Universidad de Navarra.

Saussure, F., Curso de Lingüística General (1916), 2ª ed., trad. A. Alonso, Buenos Aires, Losada, 1955. (Selección de textos)

Unidad 4:

Heidegger, M., Ser y tiempo, trad. J. E. Rivera C., Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1997, §§ 34, 35.

Humboldt, W. v., Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad (1835), trad. A. Agud, Barcelona, Anthropos, 1990. (Selección de textos)

Unidad 5:

Austin, J., Cómo hacer cosas con las palabras, trad. G. Carrió y E. Rabossi, Buenos Aires, Paidós, 2006. (Selección de textos)

-----, “Verdad”, “Emisiones realizativas”, en Ensayos filosóficos, trad. A. García Suarez, Madrid, Revista de Occidente, 1975, pp. 119-132, 217-231.

Wittgenstein, L., Investigaciones filosóficas, trad. A. García Suarez y U. Moulines, Barcelona, Crítica, 1967. (Selección de textos)

Unidad 6:

Sanguinetti, J. J., Filosofía de la mente. Un enfoque ontológico y antropológico, Madrid, Palabra, 2007, pp. 35-43 y 147-161.

Searle, J., Mentes, cerebros y ciencia, Madrid, Cátedra, 1985, cap. II: ¿Pueden los computadores pensar?

Selección de textos acerca de la intencionalidad en F. Brentano y E. Husserl, Documento de Cátedra, 2019.

2. De lectura complementaria

2.1. Obras de referencia

Conesa, F. y Nubiola, J., Filosofía del lenguaje, Barcelona, Herder, 2002.

Corredor, C., Filosofía del lenguaje. Una aproximación a las teorías del significado del siglo XX, Madrid, Visor, 1999.

Dascal, M. (ed.), Filosofía del lenguaje II. Pragmática, Madrid, Trotta, 1999.

Di Silvestre, C. (ed.), Modelos de comprensión del lenguaje en la filosofía contemporánea, Mendoza, Qellqasqa, 2017.

Escandell Vidal, M. V., Introducción a la pragmática, Barcelona, Anthropos, 1993.

García-Carpintero, M., Las palabras, las ideas y las cosas. Una presentación de la filosofía del lenguaje, Barcelona, Ariel, 1996.

García Suárez, A., Modos de significar. Una introducción temática a la filosofía del lenguaje, Madrid, 1997.

Gil, J., Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX, 2ª ed., Buenos Aires, Melusina, 2001.

Kutschera, F. v., Filosofía del lenguaje, trad. A. Álvarez, Madrid, Gredos, 1979.

Llano, A., Metafísica y lenguaje, Pamplona, EUNSA, 2011.

Reyes, G., Cómo escribir bien en español. Manual de Redacción, Madrid, Arco Libros, 1998.

Tugendhat, E., Introducción a la filosofía analítica, Barcelona, Gedisa, 2003.

2.2. Fuentes

- Bühler, K., Teoría del lenguaje, 2º ed, trad. J. Marías, Madrid, Revista de Occidente, 1961.
- Benveniste, E., “Categorías de pensamiento y categorías de lengua”, en Problemas de lingüística general I (1966), 12ª ed., trad. J. Almela, México, Siglo XXI, pp. 63-74.
- Gadamer, H.-G., “El lenguaje como hilo conductor del giro ontológico de la hermenéutica”, en Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica, trad. A. Agud y R. de Agapito, Salamanca, Sígueme, 1984, pp. 461-585.
- Heidegger, M., Lenguaje tradicional y lenguaje técnico (1962), trad. M. Jiménez Redondo, edición digital en www.heideggeriana.com.ar
- Peirce, Ch. S., La ciencia de la semiótica, trad. B. Bugni, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión SAIC, 1974.
- Searle, J., Actos de habla, Madrid, Cátedra, 1980.
- , ¿Qué es un acto de habla?, trad. L. Valdés Villanueva, edición digital en www.upv.es/sma/, Universidad Politécnica de Valencia.
- Wittgenstein, L., Conferencia sobre ética, edición digital en www.philosophia.cl, Escuela de Filosofía, Universidad Arcis.

2.3. Literatura de investigación

Unidad 1:

- Aubenque, P., “Ser y lenguaje”, en El problema del ser en Aristóteles, Cap. II, Madrid, Taurus, 1974, pp. 93-130.
- Apel, K.-O., “¿Es posible actualmente un paradigma posmetafísico de filosofía primera?”, en Semiótica trascendental y filosofía primera, trad. G. Lapiedra Gutiérrez, Madrid, Síntesis, 2002, pp. 21-49.
- Rorty, R., El giro lingüístico, 1ª reimp., trad. G. Bello, Barcelona, Paidós, 1998.
- Schnädelbach, H., “Philosophie”, en Martens/Schädelbach (eds), Philosophie. Ein Grundkurs, vol. 1, Hamburgo, Rowohlt Enzyklopädie, pp. 37-76.

Unidad 2:

- Ayer, A. J., Wittgenstein, trad. J. Sempere, Barcelona, Crítica, 1986.
- Cerezo, M., “Las nociones de Sachverhalt, Tatsache y Sachlage en el Tractatus de Wittgenstein”, en A. Vigo (ed.), Anuario Filosófico XXXVII/2 (2004), pp. 455-479.
- Kenny, A., Wittgenstein, 2ª ed, trad. A. Deaño, Madrid, Alianza, 1984.
- Lecourt, D., “Las cuestiones de Ludwig Wittgenstein”, en El orden y los juegos. El positivismo lógico cuestionado. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1984, pp. 169-216.
- Pears, D., Wittgenstein, Barcelona, Grijalbo, 1972.
- Ruiz Abánades, J., “La noción de ‘uso’ en el Tractatus de Wittgenstein”, en Revista de Filosofía, vol. 34, nº 2 (2009), pp. 73-88.
- San Félix Vidarte, V., “Sentir lo indecible. Sentido, sin sentido y carencia de sentido en el Tractatus de Wittgenstein”, en Revista de Filosofía, vol. 33, nº 2 (2008), pp. 5-20.
- Thiel, Ch., Sentido y referencia en la lógica de Gottlob Frege, trad. J. Sanmartín, Madrid, Tecnos, 1972.
- Tomasini Bassols, A., Explicando el Tractatus. Una introducción a la primera filosofía de Wittgenstein, Buenos Aires, Grama Ediciones, 2011.

Unidad 3:

- Ricoeur, P., “La estructura, la palabra, el acontecimiento”, en Hermenéutica y estructuralismo, Buenos Aires, Megápolis, 1975, pp. 89-108.
- Sini, C., Semiótica y Filosofía. Signo y lenguaje en Peirce, Nietzsche, Heidegger, Foucault, Ricoeur y Lévi-Strauss, trad. S. Vassallo, Buenos Aires, Hachette, 1985.
- Peppino, S., “Del signo a la subversión del significante: estructuralismo lingüístico y psicoanálisis”, en Di Silvestre, C. (ed.), Modelos de comprensión del lenguaje en la filosofía contemporánea, Mendoza, Qellqasqa, 2017, pp. 121-134.

Unidad 4:

Courtine, J.-F., “Logos – Dichtung. De la destrucción de la lógica a la escucha de la Dichtung”, en F. Duque (ed.), Heidegger. Sendas que vienen, vol. 1, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2008, pp. 255-293.

Fernández-Ugarte, P., “Discurso y lenguaje. La génesis pre-lingüística del significado en Ser y tiempo”, en A. Vigo (ed.), Anuario Filosófico XXXVII/2 (2004), pp. 391-427.

Grondin, J., ¿Qué es la hermenéutica?, trad. A. Martínez Riu, Barcelona, Herder, 2008, pp. 69-90.

Lafont, C., Lenguaje y apertura del mundo. El giro lingüístico de la hermenéutica de Heidegger, trad. P. Fabra i Abat, Madrid, Alianza., 1997.

---, The Linguistic Turn in Hermeneutic Philosophy, MIT Press, 2002.

Leserre, D., “Sentido, significado y lenguaje: una reconsideración del § 34 de Ser y tiempo”, en Anuario de filosofía jurídica y social 29, Buenos Aires, 2009, pp. 259-278.

Samonà, L., “La cuestión del lenguaje en Heidegger”, en Rodríguez, R. (ed.), Guía Comares de Heidegger, Granada, Editorial Comares, 2018, pp. 239-311.

Unidad 5:

Riera, S. y Tomasini Bassols, A. (comp.), Wittgenstein en español, Remedios de Escalada, EDUNLa Cooperativa, 2009.

Stigol, N., “Lenguaje y acción. Wittgenstein y Austin”, en Anuario de filosofía jurídica y social, n° 14 (1994), pp. 77-92.

Tomasini Bassols, A., “Pragmática y análisis gramatical”, en Dascal, M. (ed.), Filosofía del lenguaje II. Pragmática, Madrid, Trotta, 1999, pp. 219-239

Unidad 6:

Sanguinetti, J. J., Neurociencia y filosofía del hombre, Madrid, Palabra, 2014.

Soriano Mas, C. y otros, Fundamentos de neurociencia, Cataluña, Editorial UOC, 2007.

Hierro Sánchez Pescador, J., Filosofía de la mente y de la Ciencia cognitiva, Madrid, Akal, 2005.

Recursos en red:

Aula virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=111>